

ACTA 3 ANÁLISIS SUBSANACIÓN DOCUMENTACIÓN PROPUESTO ADJUDICATARIO

EXPEDIENTE: CONTR 2026 189250 (00182/ISE/2026/CA)

TÍTULO: SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL, CON ORIGEN EN FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS RUTA (CA032-0019/0020) 11005551 IES FRANCISCO PACHECO (MIRAFLORES) 11005411 CEIP QUINTA DE LA PAZ (BONANZA)- (CA032-0039/0040) 11005551 - I.E.S. Francisco Pacheco (AULA ESPECIFICA).

PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO ARTICULO 159.6 LCSP PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

TRAMITACIÓN: ORDINARIA

PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 28.925,70 euros.

ASISTENTES:

José María Salvador Bonilla y Eugenia María Acuña Gualdamez.

Compareciendo todos los miembros físicamente en la sede del órgano de contratación

En Cádiz, siendo las 09:00 horas del día 01/07/2026, se reúnen las personas que arriba se reseñan mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todos componentes de la Unidad Técnica, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas a la apertura de la subsanación de documentación previa a la adjudicación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras, y el posterior análisis de la documentación presentada, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Se declara válidamente constituida la Unidad Técnica y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

A continuación, se informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanación de la documentación previa a la adjudicación fue el día 30/06/2026 a las 23:59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 27/06/2026:

CIF	EMPRESA LICITADORA	LOTE	FECHA/HORA
*****20B	PEDRO PABLO GALÁN MARTÍNEZ	1	30/06/2026 12:29
*****85Z	CRISTINA REYES GONZÁLEZ	2	30/06/2026 12:44

A continuación se procede, al descryptado y apertura de la subsanación de la documentación previa a la adjudicación de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

La Unidad Técnica, una vez evaluada la documentación presentada, y siendo conforme, acuerda admitirla y proponer al Órgano de contratación la adjudicación, a favor de la siguiente persona licitadora:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MARIA SALVADOR BONILLA

01/07/2026

EUGENIA MARIA ACUÑA GUALDAMEZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmUNDAD8XQGDJGWWG63M8PABSKT7

PÁG. 1/2





CIF	EMPRESA LICITADOR A	LOTE	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE IVA	PRESUPUESTO DE ADJUDICACIÓN (IVA INCLUIDO)	PLAZO DE EJECUCIÓN
*****20B	PEDRO PABLO GALÁN MARTÍNEZ	1	12.850,00 €	0,00 €	12.850,00 €	10 meses
*****85Z	CRISTINA REYES GONZÁLEZ	2	15.800,00 €	0,00 €	15.800,00 €	10 meses

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión a las 10:00 horas, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE MARIA SALVADOR BONILLA	01/07/2026	
	EUGENIA MARIA ACUÑA GUALDAMEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUNDAD8XQGDJGWG63M8PABSKT7	PÁG. 2/2	